



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

## NOTA DE PRENSA N° 006- 2012

Más de 177 mil nuevos (177.974,50) han sido recaudados en los tres últimos meses (Enero, Febrero y Marzo) por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, esto producto del incumplimiento de la normativa laboral, luego de que la titular de trabajo, Miluska Monzón Cárdenas implementará una Oficina dedicada a la cobranza y recaudación de las multas impuestas a diversas empresas de la Región.

La Directora Regional de Trabajo destacó la necesidad de fortalecer la recaudación de multas, por ser este el mecanismo de coacción administrativa que tiene la institución para lograr que las Empresas cumplan las normas, respetando los derechos de los trabajadores.

En enero y febrero de este año se ha recaudado 61 mil soles y en marzo 116 mil nuevos soles, se espera que en los próximos días más empresas infractoras cumplan con el pago de sus multas.

Asimismo se informa que se están realizando las coordinaciones con la Central de Riesgo para registrar a las empresas que por violar o afectar derechos laborales mantiene deudas con la Dirección Regional de Trabajo.

**Agradecemos su difusión.**

Ica, 03 de Abril de 2012

**Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica**